

13241



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN SUSTENTACULO ESTABLE, APLICABLE A MESITAS, Y ESPECIALMENTE A LAS DE FUMADOR"., a favor de Don Amadeo Alcañiz Ros, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un sustentáculo estable, aplicable a mesitas, y especialmente a las de fumador.

5. La característica de este modelo consiste en proporcionar a la mesita, cuyo pié constituye, una gran estabilidad, impidiendo la caída de la mesa, cosa siempre posible en las mesitas ordinarias, debido a su poco peso, pequeña base de sustentación y relativa altura.

10. Consiste el modelo en un pié vertical de cualquier material, rematado por su parte inferior en un cuerpo semejante a un casquete esférico, al cual se le hubiese producido un asiento plano para su apoyo en el suelo.

15. Dentro de este cuerpo, y lo más bajo posible, va un alojamiento o hueco que se llena de plomo o materia muy pesada.

13241



5. El centro de gravedad, al quedar muy bajo, se mantiene siempre en una vertical que pasa por la base de sustentación, y por ello, en cualquier inclinación que adquiriera la mesa, es posible recuperar su posición vertical, circunstancia que se encuentra favorecida por la forma convexa del contorno del apoyo.
10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo para la descripción.
- En el dibujo:
- la figura 1ª representa, en sección, la base o apoyo de la mesita, y
- la figura 2ª indica la mesita montada sobre este apoyo, en un caso de utilización como mesita de fumador.
15. Consiste el modelo en una base -1-, de cualquier material, cuyo contorno es una superficie convexa -2- en forma cóncava. En el interior de la masa de esta base se halla el hueco -3-, el cual se llena de plomo oportunamente.
20. Unido a la parte superior del apoyo -1-, va el pie derecho -4-, que sostiene la tabla -5- de la mesita.
- En esta disposición, la mesita puede desviarse hacia cualquier lado, y no solo no cae, sino que recupera su posición vertical.
25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados; por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 30.

13241



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Un sustentáculo estable, aplicable a mesitas, y especialmente a las de fumador, caracterizado esencialmente por estar constituido por una base de forma de casquete, dotado de asiento plano, teniendo esta apoyo, en su interior, un hueco lo más cercano posible a la zona de apoyo, cuyo hueco se llena de plomo o similar.
- 10. 2ª.- Un sustentáculo según la reivindicación anterior, en el cual, sobre el apoyo, se fija el pié de sustentación de la tabla de la mesita, y a este pié la referida tabla, formando un conjunto rígido.
- 15. 3ª.- Un sustentáculo estable, aplicable a mesitas, y especialmente a las de fumador.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 de Junio de 1946.

AMADEO ALCAÑIZ ROS.

p.a.

13241

Fig. 1º

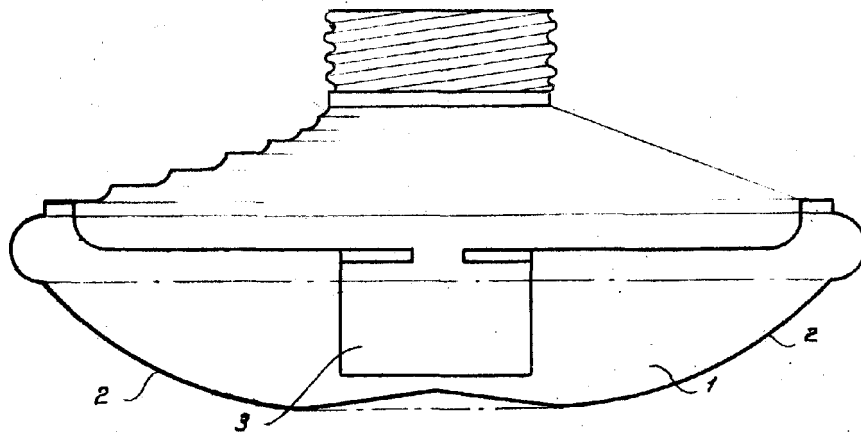
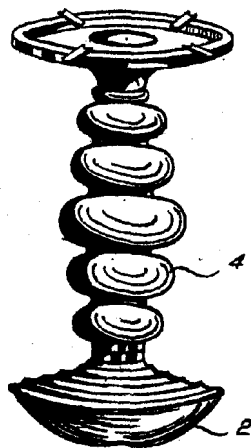


Fig. 2º



Madrid, 19 Junio 1946

Jaime Isern

pp.

[Handwritten signature]